



Corte Suprema de Justicia de la República

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 243-2007-P-PJ

Lima, 19 de octubre de 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 237-2007-CE-PJ, publicada en el diario Oficial "El Peruano" en su edición de fecha 13 de octubre del año en curso, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso la realización del Primer Congreso Nacional de Magistrados del Poder Judicial, que se llevará a cabo en la ciudad de Trujillo, los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo;

Que, para la organización del mencionado certamen se ha designado una Comisión de Trabajo, siendo necesario complementar su conformación;

En uso de las facultades otorgadas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Designar a los siguientes magistrados y funcionarios del Poder Judicial, quienes integrarán la Comisión encargada de organizar el "Primer Congreso Nacional de Magistrados del Poder Judicial", a llevarse a cabo en la ciudad de Trujillo, los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo:

- Doctor César Vega Vega, en su condición de Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima o, el Vocal Superior que designe.
- Doctor Teófilo Idrogo Delgado, Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
- Doctor Sergio Salas Villalobos, Vocal Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Doctor William Quiroz Salazar, Vocal Provisional de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.
- Doctor Robinson Lozada Rivera, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Doctor Augusto Ruidias Farfán, Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.





Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

- Jorge Antonio Plasencia Cruz, magistrado de la Oficina Distrital de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Doctor Eloy Espinosa- Saldaña Barrera, Jefe del Gabinete Técnico de Asesores de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República.
- Doctora María del Carmen Rita Gallardo Neyra, Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la República.
- Doctor Luis Alberto Mera Casas, Secretario General del Consejo General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, quien se desempeñará como Secretario Técnico de la Comisión.
- Doctor Helder Domínguez Haro, Director del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial.
- Doctora Ana María Miranda, Jefa de la Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Artículo Segundo: Disponer, que los señores Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país convoquen en sus respectivas circunscripciones a Sala Plena o Junta de Jueces de ser el caso, donde elegirán a los magistrados que participarán en el Congreso Nacional; debiendo remitir los resultados de dicha elección a la Presidencia del Poder Judicial hasta el día 31 de octubre del año en curso.

Regístrese, comuníquese y publíquese




Francisco Artemio Távara Córdova
Presidente del Poder Judicial